

**13327** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Pulpí (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 98, de fecha 23 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 70, de 21 de junio de 2001, respectivamente, se publican las bases que han de regir la convocatoria, oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local, Escala de Administración, subescala de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Pulpí, 26 de junio de 2001.—La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Pérez.

**13328** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, y que a continuación se relacionan:

Cuatro plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Cabo de la Policía Local, por concurso-oposición de promoción interna.

Nueve plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local, por oposición libre.

Las instancias, solicitando tomar parte en las referidas convocatorias, se presentarán en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales han sido publicadas en su integridad en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 129, de fecha 6 de junio de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, del mismo mes y año.

Los sucesivos anuncios, referente a estas convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 27 de junio de 2001.—El Alcalde, Patricio González García.

**13329** RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2001, del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer sesenta y cinco plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 76, de 25 de junio de 2001, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 80, de 29 de junio de 2001, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de sesenta y cinco plazas de Bombero, vacantes en la plantilla de este Consorcio, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 2001.—El Presidente, Miguel Ángel Guisado Darias.

**13330** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de abril de 2001, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 2001, aparece insertada la Resolución de 27 de abril de 2001, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 17 de abril de 2001», debe decir: «Aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 27 de abril de 2001».

Donde dice: «Personal funcionario. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Nueve», debe decir: «Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Nueve».

Donde dice: «Denominación: Técnico superior de Recursos Humanos», debe decir: «Técnico superior de Gestión de Recursos Humanos».

## UNIVERSIDADES

**13331** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), por la que se convoca concurso para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 7 de junio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

### ANEXO

**Concursos convocados por Resolución de 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre)**

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Organización de Empresa-2»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Adolfo Blanco Martínez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don José Antonio Jiménez Quintero, Catedrático de la Universidad de Málaga.